

## Dudas sobre la reforma de la secundaria

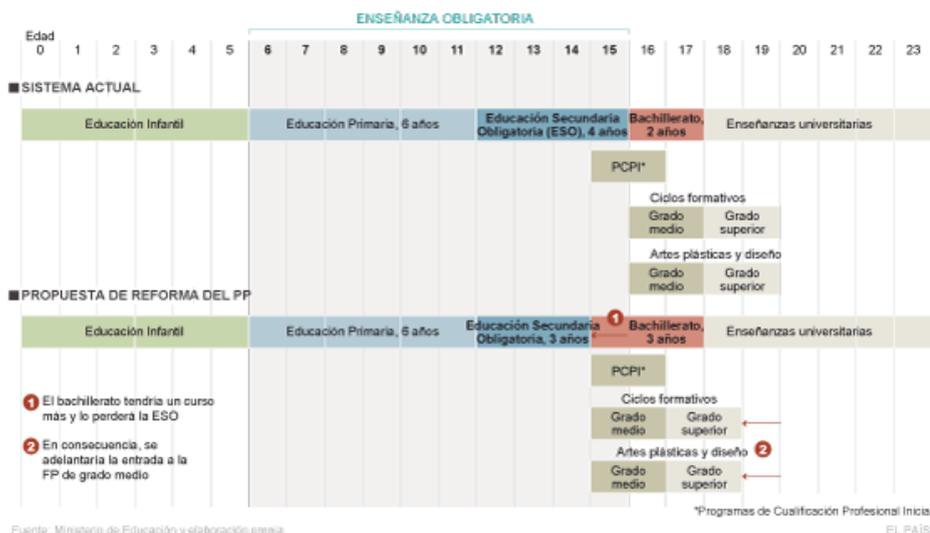
Numerosas organizaciones recelan del plan de Educación de quitarle un curso a la ESO para sumárselo al bachillerato

Los temores son la segregación, la falta de financiación y el encaje organizativo

J. A. AUNIÓN | Madrid | 30 ENE 2012 - 01:13 CET

Archivado en: José Ignacio Wert ESO Enseñanza concertada Enseñanza pública Ceapa CC OO UGT Formación profesional Ministerio de Educación Bachillerato Educación secundaria Profesorado APAS Enseñanza general Comunidad educativa Ministerios

### EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL



El nuevo esquema para la secundaria que planea el ministro de Educación José Ignacio Wert (tres años de ESO y otros tres de bachillerato, restándole un curso a la enseñanza común) despierta de momento más recelos que entusiasmos entre la comunidad educativa. Varias autonomías (Andalucía y Cataluña,

de signo político contrario), buena parte de los sindicatos (desde CC OO y UGT hasta FSIE) y los padres de alumnos han manifestado hasta ahora muchas pegas. No por el hecho de alargar el bachillerato, pero sí por quitarle un curso a la ESO. A la espera de que Wert dé más detalles mañana en el Congreso de los Diputados, estas son algunas de las claves de la reforma.

**¿En qué consiste?** Ahora, los alumnos deciden a los 16 años si continúan estudiando el bachillerato, un ciclo de Formación Profesional o si se lanzan al mercado laboral (opción bastante poco atractiva hoy en día). Con la anunciada reforma, la decisión de ir al bachillerato o a la FP se adelanta a los 15 años para los estudiantes que no hayan repetido, que estarán obligados a estudiar al menos el 1º curso de una u otra opción, pues la escolarización seguirá siendo obligatoria hasta los 16 años. Para los que hayan repetido alguna vez (el 40% de los chicos de 15 años) habrá otra opción: los programas de cualificación profesional inicial (PCPI), una vía paralela para aprender los rudimentos de un oficio, una especie de pre-FP que no conduce a ningún título académico, pero

da posibilidad de reenganche en la ESO.

Sería un punto intermedio entre el sistema actual y el anterior a los años noventa: los alumnos elegirían tras la EGB, a los 14 años, entre bachiller y la FP.

**¿Segregación?** Varios sindicatos, los padres laicos de Ceapa y numerosos expertos consideran un error segregar a los alumnos un año antes, pues rebaja la formación mínima común, lo que a su vez puede reducir la igualdad de oportunidades y volver a dar la imagen de que la FP es para los malos estudiantes. Por su parte, el PP siempre ha defendido que separar más temprano es mejor tanto para los que quieren seguir por la vía académica como para los que no.

Algunos especialistas, como Antonio Bolívar, de la Universidad de Granada, han dicho que la iniciativa no es tan distinta de la que se aprobó el año pasado (y Educación va a paralizar) que hacía un 4º de la ESO con tres opciones: asignaturas enfocadas al bachillerato de letras, al de ciencias o a la FP. Así que lo importante serán los detalles que acompañen la idea, que es lo que realmente podría marcar esa segregación. Cuanto antes llega, más fácilmente reproduce las desigualdades sociales, explica la profesora de Psicología de la Educación de la Autónoma de Madrid Elena Martín.

**Sin título a los 16.** ¿Qué pasa con los que estudien 1º de bachillerato o FP porque están obligados? Es ciertamente poco común que el final de la edad obligatoria no coincida con el final de una etapa y, con ello, con la consecución de un título. "Se queda un año descolgado, que no tiene sentido ni organizativa ni pedagógicamente", dice el director de instituto madrileño Félix Torres. En Europa, solo en Austria, Eslovaquia, Lituania e Italia no coincide el fin de la obligatoriedad con un título.

**Concertada.** La consejera de Enseñanza de Cataluña, Irene Rigau, planteó la semana pasada el problema que pueden suponer los costes de la reforma. Si 1º debe ser gratuito por estar dentro de la etapa obligatoria, se abre la puerta a concertar (subvencionar en la privada) todo el bachillerato, algo que solo ocurre de forma generalizada en la Comunidad Valenciana, País Vasco, Navarra y Baleares. Hacerlo en el resto de autonomías supondría más de 340 millones de euros, calcula Miguel Recio, de la Fundación 1º de Mayo de CC OO.

Pero, en contra de lo que puede parecer, hay una buena parte de la concertada que no está con la propuesta. El sindicato FSIE, mayoritario en la concertada, por ejemplo, se queja de que los colegios subvencionados que ofrecen la ESO, pero no bachillerato, perderían un curso. "Tendrán serias dificultades para reformar sus instalaciones y dar cabida a las aulas que serán necesarias [...], sobre todo los pequeños pueden acabar perdiendo el actual curso de 4º de la ESO", dice el sindicato en un comunicado.

**El encaje de la FP.** El ministro de Educación también ha anunciado una reforma de la FP para conectarla más con las empresas. Pero además, el cambio de la secundaria abre algunas dudas sobre su impacto en la FP. La de grado medio, a

la que se accede después de la ESO y consta de dos cursos, ¿también durará tres años? ¿Y la de grado superior, a la que se accede tras el bachillerato? ¿Cómo quedarán las vías de conexión (exámenes de acceso, convalidaciones, etcétera) que se han ido creando en los últimos años entre la secundaria y la FP?

**Calendario.** El ministro Wert ha dicho que espera tener aprobada la normativa antes de que termine el año. Pero aunque la reforma entre en vigor en el curso 2013-2014, lo normal es que se haga gradualmente, es decir, empezar con los alumnos que entren ese año en 1º de ESO, luego, que la reforma pase con ellos a 2º y así sucesivamente. De tal modo que el cambio no alcanzaría al bachillerato hasta dentro de al menos cuatro años, un momento en el que quizá ya se haya dejado atrás la crisis y el desembolso de concertar todo el bachillerato sería factible.